

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas del día martes seis de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Equiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth.- Acto continuo, con la asistencia de cuarenta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Actas": a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al



Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes treinta de octubre de dos mil dieciocho. Segundo.- "Comunicados": a) Oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite el plan de trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género. b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficios suscritos por los ciudadanos Guadalupe García Villalva, Ernesto Manzano Rodríguez y Pablo González Martínez, presidenta y secretarios generales respectivamente de los Honorables Ayuntamientos de Copala, Acapulco de Juárez y Quechultenango, Guerrero, con el que informan la toma de posesión e instalación de los ayuntamientos 2018-2021. II. Oficio signado por el ciudadano Efrén Ángel Romero Sotelo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso tenga bien autorizar la doble función docente y edilicia de los ciudadanos Nayheli Alday Salgado, Lenin Serrano Espíndola, Antonio Alvarado Hernández, Geovanni Guadalupe Patiño Arroyo y César Cristóbal Cervantes. III. Oficio suscrito por la maestra Adoración Ayala Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso, autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. IV. Oficio signado por la licenciada Eréndira Alarcón Godoy, regidora del Honorable Avuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. V. Oficio suscrito por el profesor César Tabares Castro, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita a este órgano legislativo la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. VI. Oficio signado por el profesor Fredy Fuentes Nájera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso del Estado la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. VII. Oficio suscrito por el maestro Carlos Lennin Marchan Reza, regidor de educación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. VIII. Oficio signado por el licenciado César González Guerrero, director general del Conalep Guerrero, con el que solicita apoyo extraordinario o una ampliación de presupuesto de egresos e ingresos autorizados para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2019. Tercero.- "Iniciativas": a) De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias.



Solicitando hacer uso de la palabra. Cuarto.- "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, designa al titular de la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos del Honorable Congreso del Estado. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba el emblema que distinguirá la documentación oficial de la legislatura. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Teófila Platero Avilés, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, y a las esferas de competencia formula un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y al del fondo de la vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado (FOVISSSTE) para que atiendan y realicen una revisión urgente a las demandas e inconformidades de los contribuyentes, del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, respecto al proceso de los cobros excesivos y de aquellos casos que ya concluyeron sus pagos y aun no se encuentran reflejados en el sistema del instituto. Hecho lo anterior se nos envié a este congreso un informe detallado de las personas que fueron atendidas y las medidas que se tomaron para la solución de este conflicto que presentan los ciudadanos que cuentan con un crédito hipotecario con el INFONAVIT o el FOVISSSTE. d) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera atenta y respetuosa solicita al licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno del Estado de Guerrero, informe a esta soberanía, sobre el cumplimiento de las medidas y acciones establecidas en el programa de atención a la declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres, así como la implementación y seguimiento de los indicadores a cargo de las áreas responsables del cumplimiento de los compromisos establecidos en el programa de atención, para que a partir de su evaluación y resultados, se establezcan las medidas de coadyuvancia y acompañamiento para el eficaz cumplimiento de las recomendaciones previstas en la referida declaratoria. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Quinto.- "Intervenciones": a) De la ciudadana diputada María Verónica Muñoz Parra, en defensa de la integridad



física de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sexto.- "Clausura": a) De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron dos asistencias de la diputada: González Suástegui Guadalupe, y el diputado Ortega Jiménez Bernardo, con lo que se hace un total de cuarenta y seis asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra 0 abstenciones. Enseguida la diputada presidenta solicitó a la ciudadana diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar en esta Mesa Directiva.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": Inciso a) La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes treinta de octubre de dos mil dieciocho, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria. la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados": Inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite el plan de trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el plan de trabajo a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 163 primer párrafo de la



Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficios suscritos por los ciudadanos Guadalupe García Villalva, Ernesto Manzano Rodríguez y Pablo González Martínez, presidenta y secretarios generales respectivamente de los Honorables Ayuntamientos de Copala, Acapulco de Juárez y Quechultenango, Guerrero, con el que informan la toma de posesión e instalación de los ayuntamientos 2018-2021. II. Oficio signado por el ciudadano Efrén Ángel Romero Sotelo, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso tenga bien autorizar la doble función docente y edilicia de los ciudadanos Nayheli Alday Salgado, Lenin Serrano Espíndola, Antonio Alvarado Hernández, Geovanni Guadalupe Patiño Arroyo y César Cristóbal Cervantes. III. Oficio suscrito por la maestra Adoración Ayala Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso, autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. IV. Oficio signado por la licenciada Eréndira Alarcón Godoy, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. V. Oficio suscrito por el profesor César Tabares Castro, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita a este órgano legislativo la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. VI. Oficio signado por el profesor Fredy Fuentes Nájera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso del Estado la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. VII. Oficio suscrito por el maestro Carlos Lennin Marchan Reza, regidor de educación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, por medio del cual solicita a este órgano legislativo la autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. VIII. Oficio signado por el licenciado César González Guerrero, director general del Conalep Guerrero, con el que solicita apoyo extraordinario o una ampliación de presupuesto de egresos e ingresos autorizados para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2019. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes. Apartados II, III, IV, V, VI, v VII. Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo



dispuesto en el artículo 174 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Apartado VIII. Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas": Inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.-Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": Inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, a nombre de la Junta de Coordinación Política para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, designa al titular de la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos del Honorable Congreso del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado, por unanimidad de votos con 44 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la proposición con punto de acuerdo.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando con el desahogo del presente asunto, la diputada presidenta designó a los ciudadanos diputados: Eunice Monzón García, Guadalupe González Suástegui, Leticia Mosso Hernández, Antonio Helguera Jiménez, Héctor Ocampo Arcos, Bernardo Ortega Jiménez, para que en Comisión de Cortesía, se trasladaran a la Sala "Armado Chavarría" y acompañen al ciudadano Netzahualcóyotl Bustamante Santín, para proceder a tomarle la protesta de ley.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró un receso de cinco minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión, solicitó a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos



diputados y público asistente ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: "Ciudadano Netzahualcóyotl Bustamante Santín: ¿Protesta guardar y hacer quardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario de Servicios Financieros y Administrativos que el Pleno de este Honorable Congreso le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado y de este Congreso.?".- A lo que el secretario, Netzahualcóyotl Bustamante Santín, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: "Si, protesto".-Enseguida la diputada presidenta manifestó: "Si así no lo hiciere, que el Pueblo y el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande".- En desahogo del Inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, a nombre de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba el emblema que distinguirá la documentación oficial de la legislatura. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos: 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Teófila Platero Avilés, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, y a las esferas de competencia formula un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y al del fondo de la vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado (FOVISSSTE) para que atiendan y realicen una revisión urgente a las demandas e inconformidades de los contribuyentes, del municipio de



Acapulco de Juárez, Guerrero, respecto al proceso de los cobros excesivos y de aquellos casos que ya concluyeron sus pagos y aun no se encuentran reflejados en el sistema del instituto. Hecho lo anterior se nos envié a este congreso un informe detallado de las personas que fueron atendidas y las medidas que se tomaron para la solución de este conflicto que presentan los ciudadanos que cuentan con un crédito hipotecario con el INFONAVIT o el FOVISSSTE. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo a la Comisión de Vivienda, para lo efectos legales conducentes.- En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera atenta y respetuosa solicita al licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno del Estado de Guerrero, informe a esta soberanía, sobre el cumplimiento de las medidas y acciones establecidas en el programa de atención a la declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres, así como la implementación y seguimiento de los indicadores a cargo de las áreas responsables del cumplimiento de los compromisos establecidos en el programa de atención, para que a partir de su evaluación y resultados, se establezcan las medidas de coadyuvancia y acompañamiento para el eficaz cumplimiento de las recomendaciones previstas en la referida declaratoria. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, resultando aprobada por unanimidad de votos: 46 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": Inciso a) La primer vicepresidenta Norma Otilia



## **DIPUTADA PRESIDENTA**

## MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

**DIPUTADA SECRETARIA** 

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.